

tiz atacó la mina de Valenciana, y fué rechazado. El 12, las partidas unidas del P. Torres, de Borja y de Lucas Flores, con Mina y el coronel Novoa á su cabeza, atacaron el conyoy que de Guanajuato iba á Comanja al mando de D. Juan Rafols. El combate tuvo lugar en la hacienda del Sauz. Los patriotas formados en tres columnas de caballería avanzaron al gran golpe; una de las brigadas se apoderó de la hacienda, y las otras dos cayeron sobre el conyoy; los realistas recibieron el choque con serenidad, contuvieron el primer ímpetu, y los insurgentes echaron á huir, resistiendo volver al fuego. En la noche del mismo 12, el infatigable Mina se acercó al campo de Liñán en compañía de Encarnación Ortiz, é intentó forzar las líneas para meterse al fuerte; descubierto por las avanzadas españolas se empeñó el tirote, sobrevinieron las tropas realistas, y huyeron los ginetes patriotas, dejando en el campo el agua, el maíz, y la carne de que venían provistos: no fué parte á salvarlos la salida intentada por la guarnición del fuerte, que fué también rechazada. Cuanto se probaba salía fallido, toda empresa se malograba, y el fuerte quedó entregado á su propia suerte. Mucha debió ser la desesperación de Mina á la vista de tan continuados reveses, sus tropas perecían en el Sombrero por falta de auxilios; era un puñado de valientes con los cuales se había hecho temible, venciendo ejércitos, rematando acciones prodigiosas; y ahora que disponía de mayor número de hombres nada salía bien, no se podía derrotar una sola partida de enemigos, porque aquella muchedumbre desarmada y sin disciplina se espantaba con el fuego, se intimidaba en presencia de la fuerza reglada. En adelante nada podía hacerse, y el general dió la orden á Young de que evacuara el fuerte.

Antes de tomar este partido, los oficiales importunaron á Young para que recurriera al enemigo proponiéndole una capitulación, cosa á que él accedió muy á su pesar, pues no ignoraba que por semejante rumbo no se podía aguardar salud: sin embargo, envió como parlamento al Dr. Hennessey y al Lic. Manuel Solórzano, "vecino de Patzcuaro, que dicen estaba prisionero por ellos (los insurgente), y habían tenido orden del pretendido gobierno americano para fusilarlo, lo que habían suspendido por empeño de la familia de Moreno."¹ Un trompeta salido del fuerte anunció la presencia de los comisionados; recibidos por el jefe de día y el coronel Ruiz de Navarra, dijeron su encargo, al cual se les contestó, que no reconociendo á ninguno de los defensores de la fortaleza como miembro de una nación beligerante, no se podía aceptar capitulación alguna, sino que se entregaran á discreción; Ruiz, para sembrar la desconfianza entre los americanos y los extranjeros, añadió, que á los del país tal vez no habría dificultad en indultarlos. Con tan desairada respuesta tornaron al Sombrero los comisionados, y hora y media después un trompeta entregó á las avanzadas realistas un pliego,² el que no recibiendo contestación, dejó concluido el negociado.

Aquellas señales del apuro de Comanja, confirmadas con las relaciones de los desertores, así mexicanos como extranjeros, daban confianza á los realistas, y les hacían apretar el sitio. No se trataba únicamente de arrasar un punto fortificado, acabando con los defensores, el objeto era, "evadido Mina, destruir la gavilla de bandidos extranjeros que había traído consigo. Estos hombres decididos á pelear por sus vidas, y entre los cuales hemos visto que había oficiales de valor, capacidad y conocimientos militares, eran sin duda más importantes que el

¹ Parte de Liñán, pág. 973.

² Exmo. Sr.—Los comisionados que hemos enviado á V. E. nos dicen: que V. E. ofrece indulto á los españoles, y que sobre los extranjeros no podría V. E. determinar hasta comunicarlo á la superioridad del Exmo. Sr. virrey. La comisión se redujo á proponer á V. E. si tenía á bien admitir la capitulación para proponerla, sobre lo que V. E. tendrá la bondad de contestarnos, Dios, etc. Sombrero, 13 de Agosto de 1817.—Exmo. Sr.—Pedro Moreno.—Exmo. Sr. general.

mismo Mina. Este podía ser reemplazado con ventajas por algunos de ellos; pero á ellos no hallara Mina quien pueda reemplazarlos."¹ Liñán, en consecuencia, hizo avanzar las baterías, y el fuego prosiguió sin tregua, para lo cual contaba con las muchas municiones y auxilios que el día 13 le trajo Rafols en el conyoy salido de Guanajuato.

El 14 de Agosto las murallas del fuerte habían sufrido mucho, una gran parte se había desmoronado, quedaban abiertas grandes brechas, los escombros llenaban los fosos, y era del todo imposible reparar los daños con pocos hombres y bajo las balas enemigas. El comandante creyó que era ya sazón de retirarse, y en la tarde de ese día pasó á la habitación de D. Pedro Moreno para concertar la manera de verificarlo. Moreno estaba en compañía de algunos de sus oficiales y del mayor Mauro, italiano, comandante de la caballería, quienes á una voz respondieron, al oír la propuesta, que el fuerte podía aun defenderse, y que ellos lo defenderían sin necesidad de los extranjeros; picado Young en lo más vivo, abandonó su proyecto y juró que moriría en defensa de la fortaleza.

El 15 en la mañana las tropas realistas comenzaron á formarse en sus diferentes puestos, y según los preparativos se conoció que iban á atacar el fuerte. La guarnición trabajada por el hambre y por la sed, y sumamente disminuida, no perdió su valor, y tomó las armas resuelta á perecer en los muros; 60 hombres se colocaron á la entrada principal, el resto se dividió en partidas, para los demás puntos, que se reforzaron con las pocas mujeres que quedaban y quisieron tomar parte en la batalla; Young acudía á todas partes reanimando sus soldados. A la una de la tarde sonaron la carga los tambores de Liñán, y les siguieron los de las otras divisiones; los realistas se pusieron en marcha, y avanzaron rápidamente al asalto, amenazando por los lados del E. y del S., protegidos por el fuego de toda su artillería. La brigada del O. subió briosamente la quebrada, y se adelantó; las certeras descargas disparadas de los muros la contuvieron, permaneció algún tiempo parada, titubeó en seguida, retrocedió y se puso en fuga sin escuchar la voz de sus oficiales ni hacer caso de sus golpes. Demasiado pendiente la subida del S., cansó pronto á los realistas; á medida que penosamente adelantaban eran recibidos por una granizada de tiros y pedradas, no pudieron valerse al cabo, y huyeron dejando el campo sembrado de cadáveres. En aquella coyuntura cayó un recio aguacero, y Liñán, á su favor, mandó avanzar de nuevo sus tropas al asalto, creyendo que inutilizadas con el agua las armas de fuego, el combate al arma blanca sería funesto á los patriotas, muy pocos en número para resistir el empuje de los batallones. En consecuencia, rehechas las columnas, se pusieron en movimiento llevando por delante soldados con escalas y tremolando una bandera negra, símbolo de que no se daría cuartel á la guarnición si sucumbía; avanzaron, y avanzaron hasta cerca de las murallas, sin que les impidieran la marcha las armas arrojadas, y el peligro del fuerte era ya inminente. De improviso cesó la lluvia: los patriotas tuvieron aquello como señal favorable, como socorro enviado por el cielo, y reanimados echaron mano á sus fusiles y cañones; casi á boca de jarro dispararon dando muerte á los conductores de las escalas, la metralla abrió amplios claros en las filas, y las compactas columnas de los realistas vinieron á romperse y desbaratarse á pocas varas de la brecha, sin ser parte á contener la huida el bizarro comportamiento de los oficiales. Los mexicanos cantaron victoria, mas no sin pagarla caramente. Parado sobre una piedra del muro, para observar mejor los movimientos del enemigo, Young hablaba con el Dr. Hennessey de la felicidad de la jornada, cuando una ba-

¹ Parte de Liñán, pág. 973.

la de cañón, el último tiro disparado de la batería española, le llevó la cabeza y le dejó sin vida; había cumplido su juramento.

"El coronel Young era oficial de mucho mérito, á quien respetaban más que á ningún otro, excepto Mina, los americanos de la división. En todas las acciones se había distinguido por su inteligencia y valor. Mina tenía en él una confianza sin límites. Mostrábase muy sereno en la hora del peligro, daba sus órdenes con sangre fría, y siempre estaba, espada en mano, donde había mayor riesgo. En todas sus acciones relucían el honor y la firmeza. Era muy generoso y sufría los males con ánimo tranquilo.

"Había estado al servicio de los Estados Unidos de América, en calidad de teniente coronel del regimiento 29 de infantería. Su cadáver fué enterrado por los pocos americanos que pudieron sacarse del servicio, con todas las señales de honor y de respeto. La consternación general de las tropas en aquel momento era el más sincero tributo que podían ofrecer á la memoria de su valiente comandante."¹

Los realistas perdieron en el asalto 35 oficiales; en cuanto á los soldados, no hay datos bastantes para fijar el número, pues sólo existe el estado del regimiento de Navarra que perdió 67 hombres, y el de Zaragoza, cuyas bajas ascendieron á 119.

El teniente coronel Bradburn tomó el mando del fuerte. Los mexicanos pensaron que mirando los realistas lo infructuoso de sus ataques levantarían el sitio, y cada uno de los días siguientes esperaban ver formarse las columnas y alejarse, dejándolos tranquilos: se engañaron; los españoles sabían perfectamente la condición miserable á que el Sombrero estaba reducido; era ya sólo una cuestión de tiempo, al cabo del cual, el hambre, y la sed, y las enfermedades, acabarían con la guarnición y pondrían en su poder los escombros de la arruinada fortaleza. En efecto, nada había ya con que defenderla, ni municiones, ni víveres, ni hombres, ni paredes con que resguardarse de los proyectiles, y agotados todos los recursos, sin auxilios del exterior, sin aguardar piedad del contrario, no quedaba otro arbitrio que forzar los puertos enemigos para ir del otro lado en busca de lo que faltaba. Se señaló para ejecutar aquella operación la noche del 19 de Agosto.

Se recogieron todos los hombres y las mujeres: la caja militar, reducida á 8,000 pesos, se enterró en lugar seguro con algunas armas y pertrechos, se quemaron algunos utensilios y se inutilizó la artillería. Al ponerse en marcha la guarnición, comenzaron las escenas funestas de la noche; el hospital estaba lleno de heridos, de hombres que no podían moverse por tener algún miembro roto; soldados y oficiales de los valientes compañeros de Mina, puestos en tan duro trance por su amor á la libertad, abandonados ahora á una muerte segura, á la venganza inexorable del vencedor, al ver marchar á sus compañeros, unos pedían á gritos les quitaran la vida, implorándolo como beneficio que recibirían de mano amiga; otros, desesperados en el colmo del dolor, se tapaban la cara con las manos, sin tener aliento para pronunciar el último adiós; pocos confiaban en la compasión realista.

Era la media noche; la luna se había ocultado y reinaban espesas tinieblas; corría viento y la lluvia azotaba pesadamente contra las rocas. D. Pedro Moreno llegó el primero al punto de reunión, en seguida Bradburn y los americanos: el camino escogido para salir era el de la barranca.

Por una falta imperdonable, Moreno dejó preceder á los soldados, las mujeres y los niños; así que, apenas llegados al fondo del barranco, fueron descubiertos por la larga fila de los centinelas contrarios, y al primer ¿quién vive? no contestado, brillaron en la oscuridad los fuga-

¹ Roberson, pág. 170.

ees relámpagos de los fusilazos; la alarma se comunicó al campamento realista, cohetes de luz arrojados por todas partes pusieron de manifiesto á los fugitivos; sobrevinieron las brigadas realistas, avivó el fuego y comenzó la carnicería.

Medrosas las mujeres, prorrumpieron en llanto, huyeron sin saber adónde, y sembraron la confusión en sus soldados: todo fué terror y desorden. El resplandor rojizo de las descargas, el estampido de los cañonazos, los alaridos de los vencedores, los ayes de los moribundos, los gritos de los niños, las tinieblas, la lluvia, formaban una lúgubre escena de las que se comprenden pero que no se pintan; horas de luto y de amargura con que Dios prueba á algunos de sus hijos, y en las cuales se cierra el corazón, se aprieta la garganta, y el hombre á fuerza de sufrir se torna casi insensible.

Pocos patriotas llegaron al otro lado de la quebrada y se internaron en el bosque; extranjeros, sin conocer el terreno, se subdividieron en pequeños pelotones y anduvieron al acaso: bien pronto fueron alcanzados por las partidas de caballería destacadas en su persecución, y murieron á lanzadas y á sablazos, sin que les valiera arrojarse y pedir rogando la vida: sólo unos cincuenta se escaparon.

De los infelices detenidos en el paso, quienes no murieron, los más débiles se echaron al suelo desfallecidos; los demás, con las mujeres se replegaron de nuevo al fuerte. Amaneció el día 20 cargado de niebla, y mientras no hubo luz, no se aventuró Liñán á moverse; habiendo aclarado la mañana, se adelantó á los muros con los cazadores de Navarra y de Zaragoza, y se hizo dueño del fuerte del Sombrero.

Los pocos reunidos todavía quisieron defenderse, y dispararon algunos tiros; la resistencia era imposible; pues ellos mismos habían destruido sus últimos recursos. Cayeron en poder del vencedor Sebastián González, su mujer é hijos y los de Moreno, con unos doscientos hombres. Los enfermos del hospital fueron inmediatamente pasados por las armas: todos los prisioneros y 150 operarios mandados por Revuelta de la Villa de Lagos, se ocuparon los días 20, 21 y 22 en demoler las fortificaciones, y concluido el trabajo fueron fusilados sobre los escombros, sin perdonar más que á las mujeres y á los niños; no escapó ni quien descubrió dónde estaba enterrado el dinero, que en su mayor parte se apropió el coronel Ruiz.

La bárbara y sanguinaria conducta de Liñán no era toda de su cuenta, obraba con arreglo á las órdenes é instrucciones del virrey Apodaca. Este, con fecha 24 de Agosto, escribía á su general: "Me ha parecido indispensable al buen orden y rectitud de mis disposiciones, decir á V. S. que á todo pasado que no sea el traidor Mina, no se le imponga pena de la vida, sino siendo vasallo del rey, se le confine desarmado á un punto militar donde se observe su conducta; y siendo extranjero, se remita con seguridad á Querétaro, dándome parte.

No se admitirá ninguno de los fuertes y tropas á capitulación; más si se entregasen á discreción ó tomasen á viva fuerza, sólo se les castigará con pena de muerte al traidor Mina, á los que vinieron con él, extranjeros y españoles, y á los cabecillas principales de los rebeldes que estén en dichos fuertes ó tropas, remitiendo á los demás por seis años al presidio de la isla de Mescala en la provincia de la Nueva Galicia: bajo cuyas aclaraciones y disposiciones obrará V. S. en los casos que se le ofrezcan...." Este perdón tardío no sirvió para salvar siquiera á los mexicanos, ya que los extranjeros de cualquier modo hubieran perecido.

Dios pedirá cuenta á los guerreros de la sangre que vierten en el calor de las batallas; los hombres que la creen inevitables, olvidan á los muertos y admiten la guerra, sin asombrarse, con todos sus horrores y desastres; pero la muerte dada á sangre fría, la muerte sin prove-

cho, la sangre que se derrama después de la victoria, de enemigos inermes é inofensivos, repugna á los sentimientos generosos y mancha la reputación de los soldados.—M. O. y B.

Comanja. Pueblo, tenencia de la municipalidad de Coeneo, Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 480 habitantes.

Comanja. Sierra que se extiende en la orilla Norte del lago de Pátzcuaro, Estado de Michoacán.

Comanjilla. Hacienda del partido y municipio de Silao, Estado de Guanajuato, con 1,529 habitantes.

Comanjilla. Aguas termales muy notables por su muy elevada temperatura que alcanza á 96.3.

Comanjilla. Cerro en los límites australes de la Sierra de Guanajuato, y se levanta al N.O. de Silao.

Comapa. Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón Huatusco, Estado de Veracruz, con 306 habitantes. Se halla á 30 kilómetros E. de la ciudad de Huatusco. La municipalidad comprende 9 congregaciones, la hacienda Boca del Monte, y los ranchos Xonolla, Agua Santa, Tetenexlla, Coyol, Jobo, Sonora, Limón y San Felipe. Población, 1,472 habitantes.

Comapa. Rancho de la municipalidad de Tlacoachistlahuaca, Distrito de Ometepe, Estado de Guerrero.

Comapa. Rancho de la municipalidad de Huajicori, prefectura de Acaponeta, Territorio de Tepic.

Comas. Rancho de la municipalidad de Agualeguas, Estado de Nuevo León.

Comas. Rancho de la municipalidad y Distrito de Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.—Otro de la municipalidad de Jiménez.

Come-Cabra. Rancho de la municipalidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 7 habitantes.

Comederito. Rancho del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 80 habitantes.

Comedero. Celaduría de la alcaldía de Casa Blanca, Directoría y Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Comedero. Rancho del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 220 habitantes.

Comedero. Rancho de la municipalidad de San Miguel, 11° cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Comederos. Hacienda de la municipalidad de la Unión, 2° cantón ó de Lagos, Estado de Jalisco.

Comejé. Rancho de la municipalidad de Antiguo Morelos, Distrito del Sur ó Tampico, Estado de Tamaulipas, con 30 habitantes.

Comején. Congregación de la municipalidad y cantón de Acayucan, Estado de Veracruz, con 206 habitantes.

Comercio. Rancho del cantón Galeana, Estado de Chihuahua.

Comercio. Mineral de la jurisdicción de Tamazula, Estado de Durango. Produce plata.

Comercio de los mexicanos. La pesca, la caza, la agricultura y las artes, suministraban á los mexicanos otros tantos ramos de comercio. Empezaron á practicarlo en el país de Anáhuac, desde su establecimiento en las islas del lago de Tezcucó.

Con el pescado y con las esteras que hacían de los juncos del lago, compraban el maíz, el algodón, la piedra, la cal, y la madera que necesitaban para su subsistencia, ropa y habitaciones. A medida que se engrandecían con las armas, aumentaban y ampliaban el comercio: así que limitado éste al principio á los alrededores de la ciudad, se extendió después á las provincias más remotas. Había infinitos traficantes mexicanos que iban continuamente de ciudad en ciudad, comprando géneros en una y vendiéndolos en otra.

En todos los pueblos del imperio mexicano y del vasto país de Anáhuac, había mercado diario: pero de cinco en cinco días tenían uno general. Los pueblos poco distantes entre sí, celebraban este gran mercado en diferentes días para no perjudicarse unos á otros; pero en la capital se tenía en los días de la Casa, del Conejo, de la

Caña y del Pedernal, que en el primer año del siglo eran el tercero, el octavo, el décimotercero y el décimoctavo de cada mes.

Para dar una idea de estos mercados ó ferias, tan célebres en los escritos de los historiadores mexicanos, bastará decir algo del de la capital. Este, hasta los tiempos de Axayácatl, se había hecho en la plaza que estaba delante del palacio del rey; pero después de la conquista de Tlatelolco, se trasportó á este barrio.

La plaza de Tlatelolco era, según dice Cortés, dos veces mayor que la de Salamanca, una de las más hermosas de España, cuadrada y rodeada de pórticos para comodidad de los traficantes. Cada especie de mercancía se vendía en un sitio señalado por los jueces del comercio. En uno estaban las pedrerías y las alhajas de oro y plata, en otro los tejidos de algodón, en otro las labores de plumas, y así de lo demás, no siendo lícito vender unos géneros en los puestos destinados á otros. Como en la plaza, aunque grande, no podían colocarse todas las mercancías sin estorbar el paso y la circulación, se dejaban en el canal ó en las calles inmediatas las más voluminosas, como las piedras, las vigas y otras semejantes. El número de mercaderes que concurría diariamente al mercado, pasaba, según Cortés, de cincuenta mil.

Los renglones que allí se vendían y permutaban eran tantos y tan varios, que los historiadores que los vieron, después de haber hecho de ellos una larga y prolija enumeración, concluyen diciendo que era imposible comprenderlos todos.

Yo, sin apartarme de su relación, procuré abrazarlos en pocas palabras, á fin de no causar molestia á los lectores. Iban á venderse ó cambiarse en aquella plaza todas las producciones del imperio mexicano y de los países vecinos, que podían servir á las necesidades de la vida, á la comodidad, al deleite, á la curiosidad y á la vanidad del hombre; innumerables especies de animales muertos y vivos, todas las clases de comestibles de que usaban, todos los metales y piedras preciosas que conocían, todos los simples medicinales, yerbas, gomas, resinas y tierras minerales, todos los medicamentos que sabían preparar, como bebidas, confecciones, aceites, emplastos y ungüentos, todo género de manufactura y trabajo de hilo de maguey, de palma de monte, de algodón, de plumas, de pelo de animales, de madera, de piedra, de oro, de plata y de cobre.

Vendían también esclavos, y barcas enteras de estiércol humano para preparar las pieles de los animales. En fin, al mercado se llevaba todo lo que se vendía en la ciudad, pues no había tiendas ni se compraba nada fuera de aquel sitio, si no es los comestibles. Allí concurrían los alfareros y los joyistas de Cholula, los plateros de Atzacapotzalco, los pintores de Tezcucó, los zapateros de Tenayocan, los cazadores de Jilotepec, los pescadores de Cuicuilahuac, los fruteros de los países calientes, los fabricantes de esteras y bancos de Cuauhtitlán, y las floristas de Xoquimilco.

Cometa. Rancho de la municipalidad de Anganguero, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán.

Comichi. Salinas del Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

Comiémbaro. Hacienda de la municipalidad de Santa Clara, Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 100 habitantes.

Comita. Rancho de la municipalidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 20 habitantes.

Comita. Rancho de la municipalidad y Distrito de Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.

Comita. Rancho de labor de la municipalidad de Laredo de Tamaulipas, Distrito del Norte (Matamoros), Estado de Tamaulipas.

Comitaca. Mina de plata á inmediaciones de la población de este nombre, Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Comitala. Mineral de la jurisdicción de San Dimas, Estado de Durango. Produce plata.

Comitán. Este departamento es uno de los más importantes del Estado de Chiapas. Ocupa una llanura bellísima cubierta de sembradíos y arbolados, y regada por el Chiapa ó Mezcalapa, y otras pequeñas corrientes. En él se encuentra el pintoresco lago de Tepancuapan, abundante en pesca; y hacia el N.E., en la frontera con Guatemala, se halla el terreno, aún no explorado, que habitan los lacandones. A poca distancia del extenso lago de Tepancuapan se halla el lago de los Isletes, abundante en peces. El departamento es rico en minerales, y produce caña de azúcar en gran cantidad, maíz excelente, frutas, cacao silvestre, maderas de todas clases, etc.

El clima es templado y sano. Comprende el departamento: una ciudad, siete pueblos; de ellos citaremos, Zapaluta, aduana fronteriza, hace mucho comercio con Guatemala, pues la importación anual excede de \$ 50,000, y la exportación de \$ 70,000; su población es de 5,300 habitantes; Chicomucelo, á orillas del río de su nombre, en el cual se dice hay arenas de oro, tiene 1,000 habitantes; Pinola con 2,300 habitantes; Socoltenango con 1,700; Independencia con 1,700; Margaritas, pueblo agrícola muy importante, con 5,300 habitantes, y Frontera de Camaloapan con 1,000. Tiene además siete rancherías.

La población del departamento es de 35,000 habitantes, de ellos 62 extranjeros, de los cuales son 51 guatemaltecos.

Los municipios son siete, que son los pueblos que hemos mencionado. El número de fincas rústicas es de 138, el de ranchos es de 60, y el de rancherías es de 14. El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 548,000, y el del capital mercantil á \$ 80,000.—A. LUIS VELASCO.

Comitán. Ciudad, cabecera de la municipalidad y departamento del Centro, Estado de Chiapas. Se halla situada á los 16° 15' 0" de latitud N. y 6° 59' 15" 75 de longitud oriental, á 84 kilómetros al S.E. de la ciudad de San Cristóbal. Esta antigua población se halla en una extensa loma de formación caliza, goza de un clima templado, y cuenta con 8,000 habitantes que son los más laboriosos del Estado: ocupanse en la agricultura, en la ganadería, en el comercio, en los tejidos de lana y de algodón, fabricación de aguardiente, y de la bebida fermentada conocida con el nombre de *pulque comiteco*. La mayor parte de la población es de ladinos, quedando pocos indígenas que hablan el *chañabal*. Esta ciudad sufrió mucho durante las invasiones de D. Juan Ortega, en los años de 1855 á 1864.

La municipalidad cuenta con 15,467 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

Ciudad de Comitán.

11 haciendas: Yalchej, Santa Rosalía, San Antonio, Salvatierra, Yerbabuena, Florecilla, San Francisco, Solferino, Jixhil, Enaltic, y Potaltic.

29 ranchos: San Diego Najlem, San Antonio de Ortiz, Jonón, Alajem, Uchubjob, Miradero alegre, Cañada, Aguaje, Quixhjob, Yaltzi, Sac-Sachim, Yachó, Quijá, Tuilá, Oquiston, Chiquinibaltic, Yaltzaltic, Juchubaltaj, Chacaljocóm, Golantón, Jatón, El Puente, Pamalá, Chichimá, Culanxhug, Islapá, Los Sabinos, Quistaj, y Caxh.

6 rancherías: los Riegos, Tzimol, Chaljemel, Ajayaxh, Juznajab, Yocnajab.

Comitancillo San Pedro. Pueblo y agencia municipal del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, con 399 habitantes, de los que 199 son hombres y 200 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de tres personas. Comitancillo, diminutivo de Comitán, significa en mexicano: Lugar de ollas. Etimología: Comitán, olla, tlan, lugar de.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 16° 30' 12" de latitud N., y 3° 51' 3" de

longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es plano. Su superficie es arenosa, y en partes húmeda y pedregosa.

Límites.—Confina al N. con San Jerónimo Ixtaltepec, del Distrito de Juchitán, y Loayaga, de éste; al S. con el barrio de San Pedro Vixana, al E. Ixtaltepec y la villa de Juchitán, y al O. con la Mixtequilla, y Tlacotepec.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 16 leguas cuadradas. Su mayor largo, del punto denominado el Paso del Burro, que queda al S., al de Nisaviguini, que queda al N., es de 4 leguas; y su mayor ancho, del punto denominado Guievigui, que se halla al E., al de Yagaxhiga, que está al O., la misma distancia.

Altitud.—Está situado este pueblo próximamente á 125 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es caliente seco, y en los meses de Noviembre á Febrero se siente algún fresco por el viento que sopla. El aire dominante es el del N., siendo algunas veces arrasante.

Viento á que queda esta población.—Está al N. de la cabecera del Distrito, y al S.E. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 5 leguas, y de la segunda 73.

Hidrología fluvial.—Al N.O. de la población y á distancia de 2 leguas, se halla un lugar llamado Ojo de Agua, en el cual se encuentra un manantial en donde se forma un arroyo que sirve para regar todas las tierras de sembradura situadas al E., no pasando dicho arroyo de los límites de esta población.

Edificios públicos.—En este pueblo hay un templo que se halla en construcción, cuyos trabajos hace algún tiempo están paralizados. El valor estimativo de éste, en el estado en que se encuentra, es de \$ 500.

Tiene una casa municipal formada de madera, palma y carrizo, siendo sus dimensiones 15 metros de longitud por 5 de latitud. Su valor es de \$ 40.

La cárcel es un jacal pequeño de 6 metros de largo por 2½ de ancho; su valor es de \$ 30.

Historia.—No hay ningunos datos sobre la fundación de este pueblo, y se conjetura que fué en 1598, con el nombre de Tannigüia, ignorándose la fecha en que el gobierno colonial le expidió sus títulos.

Comitas. Rancho de la municipalidad de Vallecillo, Estado de Nuevo León, con 6 habitantes.

Comitas de Peñitas. Rancho de la municipalidad del Doctor Cos, Estado de Nuevo León, con 7 habitantes.

Comitas de los Chorros. Rancho de la municipalidad del Doctor Cos, Estado de Nuevo León, con 40 habitantes.

Comitlipa. Pueblo del municipio de Xochihuehuatlán, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Comji. Hacienda de la municipalidad de Ocoingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Comoa. Celaduría de la alcaldía y Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Comoapan. Congregación de la municipalidad de San Andrés, cantón de Tuxtla, Estado de Veracruz, con 912 habitantes.

Comocnautla San Pedro. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla, á 32 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad 2,458 habitantes, distribuidos en la villa y pueblos de Coatepec y Tapayula.

Comodgé. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 75 habitantes.

Comondú. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, partido del Centro, Territorio de la Baja California. La población de la municipalidad es 2,750 habitantes, repartidos en 5 pueblos: Magdalena, San Javier, Purísima, Loreto y la cabecera de la municipalidad. 40 ranchos: Las Virgenes, Higuera, San Julio, Sauce, San Pedro, Comondú el viejo, Ojo de agua, Guajaderni, Codoraquí, San Jacinto, Parras, Santa Cruz, Souza grande, Mez-